

En septiembre del 2015, el estado de Nueva York enviará cartas a todas las personas que reciben Medicaid acerca de un nuevo programa llamado “el programa para Reformar del Sistema de Prestación e Incentivos de Pago” (DSRIP en inglés).

Hay cambios en la prestación de servicios de salud que es importante que personas que reciben Medicaid conozcan. El Departamento de Salud del Estado enviará cartas en septiembre para explicar el cambio en los servicios de salud. El Estado comenzará a cambiar la forma en que se prestan los servicios de Medicaid a través de un programa que se llama “el programa para Reformar del Sistema de Prestación e Incentivos de Pago”, o DSRIP en inglés. Pero es importante que sepa que **su cobertura de Medicaid no cambiará.**

Este programa hará que proveedores de salud trabajen juntos para proveer los servicios que la gente necesite. Para llegar a esta meta, es importante que el Departamento de Salud del Estado pueda compartir la información de todos los pacientes, referente a su salud y los servicios que reciben. Esta información ayudara a los proveedores a coordinar los servicios que los pacientes reciben. La carta que el Estado enviará es para que personas den permiso a compartir su información médica.

Vale la pena aclarar, que todas las personas tienen el derecho de decidir que no quieren compartir su información médica. Si deciden no compartirla, las personas tienen que seguir las instrucciones que están en la carta. Se les otorgará un plazo de 30 días para hacerlo. **Si no contesta la carta en el plazo de 30 días, el Departamento de Salud asumirá que esa persona está dando permiso para compartir su información médica.** Si decide no compartir esa información DESPUES de los 30 días, la persona tendrá que llamar al número telefónico del DSRIP para pedir que no se comparta su información. **No importa lo que una persona decida, continuará recibiendo los servicios de Medicaid como antes.**

¿Qué es DSRIP?

El programa DSRIP es parte de un acuerdo entre el gobierno federal y el estado de Nueva York con el propósito de mejorar los servicios de salud de las personas en New York. Este programa requiere que proveedores de servicios de salud se unan a nuevas redes llamadas “Sistemas para Mejorar el Rendimiento de Proveedores” (PPS en inglés). La mayoría de los PPS son dirigidas por hospitales, y todos están compuestos por hospitales, proveedores basados en la comunidad (como los centros de salud de la comunidad), especialistas, y organizaciones comunitarias. Los PPS comenzarán nuevos proyectos aprobados para así alcanzar los objetivos del DSRIP, y el dinero que recibirán está basado en alcanzar buenos resultados de esos proyectos.

Pronto habrá un número de teléfono para que la gente pueda llamar para más información sobre la carta que se enviará. Enviaremos esa información será enviada tan pronto como sea posible.